

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19.-88 oficina 208 –EDIFICIO JABACO
TELEFAX 8471024

La Mesa, Cundinamarca, seis (6) de octubre de dos mil veinte (2020).

Ref. LIQUIDACIÓN No. 202000194

Cumplido el emplazamiento de los acreedores de la **SOCIEDAD CONYUGAL** conformada por los señores **LETICIA SILVA RODRÍGUEZ y CAMILO LEÓN BERNAL GAONA**, de acuerdo con la publicación del aviso correspondiente en el Diario El Espectador, Edición Nacional del domingo 30 de agosto de 2020 y la incorporación de los datos correspondientes en el REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS, el Despacho convoca a la audiencia de **INVENTARIO Y AVALUOS** de los bienes y deudas que conforman el haber social (inciso 5º del artículo 523 del Código General del Proceso, concordante, artículo 501 y ss, ibidem) para la hora de las 09:00 A.M del día DICIEMBRE VEINTIDOS (22) DE DOS MIL VEINTE (2020)

Háganse las citaciones que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA